

nen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ribarroja (Valencia), 20 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Antonio Sotillo Martí.—15.809.

### PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mutua, se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas que tendrá lugar en el hotel Meliá, avenida América, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 36, 28027 de Madrid, el próximo día 9 de mayo de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe anual sobre el cumplimiento del Código de Conducta en materia de Inversiones Financieras Temporales.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad y los correspondientes informes de gestión, todos ellos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y de la aplicación del resultado del ejercicio 2006 de la mutua.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la mutua durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas o reelección, si procede, de la firma «Deloitte, Sociedad Limitada», como auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Sexto.—Delegación de facultades en el señor Presidente y en el Señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea General Ordinaria y, en especial, para formalizar los depósitos de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores mutualistas que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Asamblea se levantará con intervención notarial.

Los mutualistas que representen, al menos, el cinco por ciento del total de mutualistas, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Asamblea general ordinaria de mutualistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la mutua dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Asamblea. En el escrito de notificación se hará constar el nombre de los mutualistas solicitantes, así como su número de mutualista.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar que desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los Señores Mutualistas podrán examinar, en el domicilio social de «Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» (calle Villanueva, número 11, 28001 Madrid) o en cualquiera de sus delegaciones, la totalidad de las propuestas del Consejo de Administración y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general ordinaria, entre los que se incluyen las propias cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión y los informes del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitarse la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Asamblea general, todos los

mutualistas que no hayan causado baja por alguno de los motivos del artículo 13 de los Estatutos. Para asistir a la Asamblea o hacerse representar, será preciso cumplimentar la preceptiva tarjeta personal de asistencia o, en su caso, de representación.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Presidente, Miguel Carrero López.—El Secretario, Fernando Gutiérrez de Guzmán.—15.764.

### PRODUCTO MÉDICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, polígono industrial Tarancón Sur, calle Rocinante, parcela 47, y, en su caso, el día 5 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la memoria, informe de gestión, aplicación de resultados, así como la gestión de los administradores sociales, referidos al año 2006.

Segundo.—Informe del Consejo Delegado sobre la situación de la empresa, y justificación de las medidas que se someten a la Junta General.

Tercero.—Reducción del capital social de la Entidad a cero para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Cuarto.—Simultánea ampliación de Capital Social.

Quinto.—Facultar al Consejero Delegado para que, con la mayor amplitud que en derecho se requiera, pueda aclarar y precisar los acuerdos y, en particular, aquellos que deban de ser objeto de inscripción en el Registro Mercantil, resolviendo cuantas cuestiones se planteen y subsanando defectos y omisiones. Asimismo, para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para acreditar públicamente la suscripción y desembolso de las acciones emitidas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Se informa a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarancón, 16 de marzo de 2007.—Consejero Delegado, Francisco Javier García Ruisánchez.—14.615.

### PROMOCIÓN Y DESARROLLO GRUPO TATO, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 192/06, de este juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Gustavo Adolfo Méndez, contra Promoción y Desarrollo Grupo Tato, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado, en fecha nueve de marzo de dos mil siete auto, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.167,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Madrid, 9 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—14.662.

### PROTECCIONES ELÉCTRICAS DE ALTA PRECISIÓN, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador único de la sociedad, con fecha 20 de marzo, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Bilbao, en la calle Telesforo Aranzadi, 4-1.º derecha, el día 27 de abril de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria y para el supuesto de que esta no pudiera celebrarse por no obtenerse el quórum necesario, a las 9 horas del día 28 de abril en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión, así como la aprobación de la Gestión Social del Órgano de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión, así como la aprobación de la Gestión Social del Órgano de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Quinto.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad, e Informe de Auditoría así como el resto de documentación de ambos ejercicios, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 21 de marzo de 2007.—El Administrador General, Iñaki Olabarri Isasi.—16.565.

### PROYECTO 51, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2006, con las formalidades y requisitos necesarios, ha tomado entre otros, el acuerdo de transformarse en sociedad limitada.

Madrid, 3 de marzo de 2007.—El Presidente, Javier Capellán Nadal.—14.998. 2.ª 27-3-2007

### PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LARREA, S. L.

#### MADRISOL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 69/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Chaib Bel Chazi contra Proyectos y Construcciones Larrea, Sociedad Limitada, y Madrisol Proyectos y Construcciones, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 13-03-2007 por importe de 3.096,57 euros de principal, 726,53 euros de inte-